



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU

Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

REF. CONVOCATORIA: 2023/CP/096

REFERENCIA PROYECTO: CPP2021-008795 PROYECTOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, MINCIN

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la Normativa para la regulación da contratación de personal laboral del Capítulo VI con cargo a proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento, aprobada en Consello de Goberno del 28/04/2022. Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder emendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión.

Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará una resolución por la que se apruebe el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO.

SOLICITUDES RECIBIDAS: 1

Nombre	DNI/PASAPORTE	ADMITIDO
GONZALEZ VEIGA, MANUEL	53309809H	SÍ

Código Seguro De Verificación	npf872R+IcuFyBaAzw8xcA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Antonio Vila Sanjurjo	Asinado	25/04/2023 12:03:40
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/npf872R+IcuFyBaAzw8xcA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

